

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:
 Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . . . 5,00 »
 Id. 6 » . . . 9,00 »
 Id. 1 año . . . 16,00 »
 Extranjero 1 » . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; 2.ª y 3.ª, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.
 Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

Informaciones locales

EL EMBOCINAMIENTO DEL AVENDAÑO

Al guisa de prólogo:

Encontrábase el reporter en las oficinas municipales, y allí pudo recoger los datos para esta información que hoy ofrecemos al público, bien seguros de que ha de producir excelente efecto toda vez que, como verá el que leyere, se trata, nada menos que de mirar por la higiene y la salubridad pública.

En una de las dependencias de la casa de la Ciudad se hablaba del proyecto en términos favorables, pero, por lo que el reporter pudo comprender, no se trata de llevarlo á la práctica ahora, por el momento, sino que, en los próximos presupuestos se consignará una partida para comenzar las obras.

Así, paulatinamente, y sin grandes sacrificios para el pueblo, se llegará á realizar una aspiración legítima del vecindario, que siempre vió un peligro para la salud en ese infuente riancho, que corre por las inmediaciones del hermoso paseo del Prado, y que llama el Avendaño.

¿Lo recordará lector? ¿Cuántas veces no se ha pedido el embocinamiento de ese río?

Si mal no recordamos, en las oficinas de obras del Ayuntamiento, existe un proyecto del Arquitecto señor Aguirre, para el embocinamiento de dicho río, y construcción de un frontón cerrado.

Este proyecto que se acortó hace algún tiempo, parece que era irrealizable, dados los exosos medios económicos de que, hoy por hoy, dispone Vitoria. Por lo demás la idea era magnífica: no solo se trataba de cegar un río del que emanaban olores pestilentes, sino que se iba nada menos que á levantar de nueva planta un frontón cerrado, del que ya antes de ahora hemos hablado en el HERALDO.

También contribuyó por mucho á que se desistiera de este bello proyecto, el hecho de haber regalado al Ayuntamiento la magnánima dama doña Felicia Olave, el sobrio frontón con que hoy cuenta Vitoria. Claro está que para las necesidades de la ciudad bastaba y sobra con un frontón. Y no estando muy sobrados de recursos, ¿qué hacer otro?

Pues bien; el proyecto de embocinamiento á que nos referimos, es de reciente concepción en cargos de Alcaide y Montero Mayor don Antonio Verástegui, quien ha expuesto su idea al personal técnico del Ayuntamiento, encontrándole admirable.

Las reformas proyectadas:

Las reformas que se proyectan en beneficio de la pública salubridad, son las siguientes:

En primer lugar se hará una alcantarilla para dar salida á las aguas del río Avendaño hacia el camino de Ali.

Así desaparecerá el espectáculo tristísimo que ofrece uno de los lugares más concurridos de Vitoria, durante el verano, como es el paseo del Prado, pues es sabido que el Avendaño, a pesar de las prohibiciones del Alcalde, sirve de abrevadero para los ganados y muchas veces de baño.

Además, en sus aguas pestilentes lavan personas despreciables sus ropas, constituyendo, por tanto, un peligro para la salud.

Desde este punto de vista, solo alcanzamos a decir de este proyecto del señor Verástegui.

Pero no terminan ahí sus propósitos.

Los olores de la calle de la Estación:

No habrá pasado desapercibidos para muchos de nuestros lectores, los malos olores que se advierten á ciertas horas en la calle más céntrica y concurrida de Vitoria, en nuestra calle de la Estación, orgullo de propios y admiración de extraños.

Hay momentos en que no se puede pasar por dicha calle, porque de las alcantarillas sale un tufllo que permite exclamar: huele y no áambar.

Para evitar estos malos olores que son perjudiciales y pueden contribuir al desarrollo de epidemias, el señor Verástegui se propone aprovechar las aguas recogidas del Avendaño, y así, de un tiro, como vulgarmente se dice, se matan dos pájaros.

Este proyecto que todavía no ha tomado estado municipal, nos parece acertadísimo, y abogamos porque se lleve sin demora á la práctica.

Existen fundados temores de que nos visite—Dios no lo quiera—el terrible huésped que el verano pasado hizo extragos en Marsella.

Las autoridades y las corporaciones encargadas de velar por la salud pública, es en el deber de poner cuantos medios estén á su alcance para impedir el desarrollo de enfermedades epidémicas y mas vale prevenir que lamentar.

El Avendaño debía estar embocinado desde hace mucho tiempo; ¡pues ha sido y es aspiración legítima no solo de los vecinos del aristocrático barrio del Prado, sino de todo Vitoria, que hace de la calle de Fray Francisco de Vitoria y de la hermosa alameda su paseo predilecto en los días estivales.

Lo que propone el señor Verástegui

La parte económica del proyecto la tiene estudiada el señor Verástegui, y según nuestros informes, son propósitos suyos consignar, en cuatro presupuestos consecutivos cuatro mil pesetas, para hacer insensible al pueblo, el sacrificio que representa esta obra, en la que se calcula han de invertirse de 15 á 18.000 pesetas.

En los primeros presupuestos se consignará la cifra referida, y entonces, cuando se cuente con recursos para emprender las obras, se sacarán éstas á subasta realizándose sin interrupción.

Sobre el Avendaño se construirá un camino que conducirá directamente, rectamente á la carretera de Ali, hacia la Metalúrgica.

Las aguas cenagosas del Avendaño derivadas por la alcantarilla que se trata de construir, se dirigirán hacia las calles de San Antonio y de la Estación, para evitar con ellas, como decimos mas arriba, los malos olores que se producen en dichas vías los mas principales de Vitoria.

Felicitemos al señor Verástegui por sus iniciativas y veríamos con gusto que se llevasen á la práctica, por que ellas habian de venir á mejorar las condiciones higiénicas del pueblo, y la salud es la suprema razón del Estado.

CUALQUIERA.

MADRID

CUARTILLA SUELTA

«Desdichada humanidad—escribe un periódico de la ceca de la última—demócratas—si la opinión de un Sócrates no valiera mas que la de cien ignorantes! Lo chusco de esta afirmación, aparte del matiz de la pluma que la ha hecho, es que viene á propósito de las huelgas de los obreros de las minas de Inglaterra y francamente, podrá no adscribirse la sabiduría ni aun el buen sentido en el bando de los patronos, pero sería arrastrarse delante de la plebe el adscribirlos en el bando opuesto. En las grandes masas se dan siempre los caracteres del rebafón.

Por lo demás, la democracia es eso. No importa en ella ni por qué la virtud, el honor y el talento, que no están en mayoría en ninguna parte, porque la democracia no se cimienta sobre la calidad de los ciudadanos, sino sobre la cantidad, es decir, que en los sistemas democráticos tiene la misma estimación la piedra preciosa que la piedra hercortuena, vale igual el voto de un Sócrates que el de un Zoilo en el ejercicio de los derechos ciudadanos.

De donde se infiere, que al decir del escritor archidemócrata y ultraliberalismo sería desdichado el pueblo en que aconteciera que en la balanza política pesasen lo mismo la opinión del sabio que la del ignorante, esa desdicha es una realidad en todas las naciones en que impera la democracia, en las cuales, de no falsearse el sistema, el voto de 50 mozos de cordel prevalecería siempre sobre el de cuarenta y nueve sabios, y el de 500 perdidos sobre el de 449 hombres de bien. Mantra parece que el derecho lo define y lo crea la brutalidad del número! No se concibe mayor ultraje para la razón!

A los obreros ingleses declarados en huelga puede ó no asistirles con independencia de que ellos sean cinco millones y los patronos cinco millones. Lo que en sí mismo no sea razonable ó sea injusto y no razonable aunque los peticionarios sean quinientos mil, porque ello no es mas que una sola sola infamia ó sin razón que se multiplica.

Así lo piensan los que no ponen la soberanía de la cifra por sobre la del entendimiento, los que creen que la virtud, el honor y el talento deben imperar, aun siendo minoría, sobre las ma-

yorías aborregadas de viciosos, indelucados é ignorantes. La democracia cree lo contrario. Por eso, con su sufragio universal, viene deshonrada desde que clavó en la Cruz al Justo y abrió las puertas de la cárcel á Barrabás...

MIGUEL PEÑAFLORES.

A través de Vitoria

La Gaceta va entrando en vereda. Ayer en su artículo de fondo y refiriéndose á un trabajo nuestro del día anterior, escribe:

«No pretendemos al comentar dicho artículo rectificar sus afirmaciones—las del HERALDO—con las que en su mayoría estamos muy conformes, y por estarlo, hemos sufrido con mansuumbre el chaparrón de ataques personalísimos de que dicho diario nos ha hecho objeto en multitud de ocasiones, antes y después de aparecer La Gaceta de Alava, hasta que no hemos podido menos de lanzarnos á la palestra para hacer valer nuestro derecho á la consideración y al respeto que se nos negaban, precisamente por eso que al atacarnos no se acordaban de las Juntas parroquiales ni de la Asociación de la Buena Prensa, cuya intervención consideran ahora tan necesaria.

Alto aquí colega. Nosotros no podemos pasar por ese alarde de equilibrista. HERALDO ALAVÉS señor gacetero, escribí en su número del 23 de noviembre de 1911, ó sea hace tres meses, un artículo titulado «de periódicos—Polémicas» en cuyo trabajo, del que es autor el que esto escribe, decía:

«Las asambleas diocesanas, las Juntas parroquiales, los círculos y otros centros hay en que se puede discutir sin la publicidad del temido escándalo, el plan de defensa ó de ataque que debe adoptarse contra el enemigo común que nos amenaza de muerte; pero llevar á la prensa discusiones no puede ofrecer otros resultados prácticos que dar armas al enemigo y debilitar los brazos de nuestros soldados.

El escritor que tal dijo es un «vidente» se acordó sin duda de que Cristo nuestro Maestro atribuye al escándalo el origen de todos los males.

Los tiempos actuales son críticos y por eso no hay que mezclar la escoria de la desunión en nuestras huestes, por que nos es necesaria la estrecha adhesión de todos los buenos para oponer al bloque de los enemigos de la Iglesia la comunión de todos los fieles cristianos.

«Se ha enterado bien el colega? Todo eso decía el que esto escribe ha tres meses, y este texto nuestro, que desentramos ahora para dar en los nudillos con la bacula á La Gaceta, prueba, de manera plena, que La Gaceta falsea los hechos, y el HERALDO sostiene y ha sostenido la buena doctrina en materia de polémicas periodísticas entre escritores católicos.

Pero sucede que La Gaceta no se acuerda de lo que no quiere acordarse, es olvidadizo el colega y esto, á las veces, como en la presente ocasión, tiene sus quebras.

Celebramos que La Gaceta opine como nosotros en este punto importantísimo, pero no diga por Dios que esa teoría es nueva en el HERALDO, donde se sostuvo nada menos que hace tres meses.

Sigue La Gaceta confundiendo lastimosamente los términos, y haciendo á colación sucesos ya olvidados y sobre los cuales no tenemos por qué hablar.

«Concretese al momento actual, á la discusión que La Gaceta provocó por el prurito de herirnos en nuestros sentimientos católicos; sea el colega los artículos y fondillos que ha escrito ella y los que nosotros hemos publicado estando á la reciproca, y después de los anteojos pasionales que ahora ostenta montados sobre sus narices y verá como el HERALDO ha discutido correctamente, sin sacar las cosas de quicio, ajustándose al punto de la discusión y no sacando á plaza nombres de personas ajenas á estas luchas, pecado enorme que La Gaceta ha cometido, falseando, de paso, á sabiendas la verdad y negándose á rectificar después.

Claro está que siguiendo esta conducta reñida con la proverbial hidalgüa de la prensa católica, nosotros no habíamos de tolerar sus demasías y la salimos al paso oponiendo á su immoderado lenguaje algunos argumentos que, á la postre la han convencido.

No aspiráramos á mas queridísimo colega. Sabíamos de antemano que La Gaceta habia de confesar, por fin, su fermidad, y ahí está su texto, pregónándolo á grito pelao.

«Es á bien. En algo habíamos de ir conformes.

Y no se crea el colega que nos sentimos vanidosos con su adhesión; después de todo la doctrina que el HERALDO sustenta no es nuestra, es la que han mantenido en sus propagandas los cruzados de la buena prensa, el ilustre Obispo de Jaca, Nulema, Arborea, Polo, en cuyas obras hemos aprendido los normas, reglas y preceptos, á que debe ajustarse siempre sus actos en la vida pública el periodista católico.

Dice La Gaceta, y con esto no podemos estar conformes, que «la polémica que estamos sosteniendo es de periódico á periódico; de comparación de campañas contra campañas periodísticas, y en

ella sabemos muy bien dejar á salvo las personas; sin que se nos ocurra atribuirles ansias de medro personal ni las calificáremos con adjetivos que mermen sus prestigios.»

Permitáenos el colega que sonriamos maliciosamente. Sin quererlo apunta en nuestros labios una leve burlona sonrisa. Con que comparando campañas ahí pues entonces, ¿para qué personalizar y sacar á colación nombres de respetabilísimas personas, que nada tienen que ver con esta campaña que La Gaceta inició?

No es eso. Nosotros hemos visto en el queridísimo colega algo más que el deseo de establecer un parangón; algo así como un espíritu de cruel venganza. ¿Nos hemos equivocado? Casi, casi desearíamos que así fuese, y de ser así, nuestra absolución para La Gaceta.

«Pero cómo iba á comparar el colega una campaña que no habia comenzado? Nosotros nos hemos defendido de los ataques de La Gaceta, este colega atacó el primero y lo hizo con mala fé, buscando futil pretexto de un sueldo en el que para ofrecerle á sus lectores desmochó algunos conceptos ¿No es cierto eso? Y dice La Gaceta:

«Si supiéramos juzgar que hablaba con sinceridad, era cosa de aceptar su proposición la del HERALDO y de poner en manos de esa junta de varones doctos de que habla cuanto se ha publicado en sus columnas y en las nuestras, para que diesen á cada uno su merecido.»

No lo duda el estimado colega. Nuestra proposición ya decimos que no es nueva, y lo probamos con textos irrecusables.

«El que esto escribe no ha tenido jamás otro norma en sus discusiones con los estimadísimos colegas de la buena prensa, que la norma que aprendió en los libros de doctos varones, que se dedicaron fe á la propaganda de la buena prensa.

Por eso, siempre fuimos partidarios de moderar el lenguaje, de evitar el personalismo, de huir de toda ocasión de escándalo.

Y así lo hemos dicho en nuestros artículos «De re periodística» «El momento actual» publicado en el HERALDO el día 20 de noviembre del pasado año y en el ya citado «Polémicas» del día 23 del mismo mes.

La Gaceta no ha querido enterarse y nosotros no tenemos la culpa.

Termina el colega diciendo que todavía no hemos rectificado la afirmación de que La Gaceta de Alava y quienes la integran se proponían matar al jaimismo, y mientras esta gran falsedad no lo rectifique no espere de nosotros ninguna clase de consideraciones.

Hemos leído los sueltos y artículos que hemos leído contestando á La Gaceta en esta discusión y no hemos visto tal afirmación. No tenemos, pues, por qué rectificarla.

Ahora bien, si La Gaceta se refiere á polémicas anteriores, lo regular es que lo hubiese pedido á su tiempo y á su tiempo se le hubiese dado contestación cumplida.

Y nada más.

Barcelona

FOR TELEFONO 340 tarde.

Concejal capacitado

De real orden ha sido declarado capacitado para ejercer el cargo de concejal electo don José Juncal. Ayer se recibió en el gobierno civil copia de la real orden. Los radicales cuentan pues, en el Ayuntamiento, con un voto más.

Un festival

Para el domingo próximo ha organizado la sociedad obrera tradicionalista La Margarita, de Gracia, un festival en homenaje á los iniciadores de la fundación de la sociedad.

Por la mañana habrá misa de comunión con plática preparatoria; al mediodía banquete, y por la tarde sesión política literaria y musical.

Protección á la infancia

La Junta provincial de Protección á la Infancia ante la multitud de peticiones que recibe diariamente para gozar de los beneficios del restaurant de Maternidad ha acordado instalar otros en las distintas barriadas de Barcelona, para lo cual ha solicitado de todas las entidades benéficas que pudieran ofrecer á la Junta un local para su instalación se sirvan presentar proposiciones á la Junta.

Las aguas de Mogent

La Comisión de la Junta de defensa de aguas del Mogent y demás afluentes del Besòs, visitó ayer al señor alcalde para entregarle la instancia que firmaron, en la última sesión, los representantes de los pueblos y propietarios de la comarca del Vallés. La Comisión manifestó al señor Sostres que la Junta pondría recurso contencioso-administrativo contra la real orden de concesión de aguas al señor Sals, y se opondrá á la concesión solicitada por el señor Oromí y que esperaba que el Ayuntamiento entablara también recurso contencioso-administrativo contra dicha real orden y no admitiese el traspaso al señor Oromí.

Fiesta patriótica

Se celebrará el domingo próximo á las tres y media de la tarde, una fiesta artístico-patriótica, segunda de la serie organizada en la «Asociación nacionalista catalana», Cooperará al acto el «Esbart Catalá de Dansaires».

¿Quiere V. 500 pesetas? No deje V. de cortar todos los días los vales que publica Heraldo Alavés.

Los vespertinos En San Vicente

Esta tarde acudió á San Vicente una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores Murga, Verástegui y Guiltarte; con motivo del vespertino que en dicho templo se ha celebrado según costumbre.

Predicó el ilustrado orador sagrado don Isidro Salazar.

Comenzó diciendo que por espantosa que el enemigo nos presente la figura de la muerte, esta nunca será mas un fantasma que asusta al inocente parvulillo, pero que mira con desprecio el justo que conoce su vanidad; ¡porque este no solo vé en la muerte el término de tantas incoherencias inherentes á la vida, sino el principio de la mas dichosa tranquilidad, del eterno descanso, de su gloria inmortal. ¡Y podrá menos de regocijarse á la idea de tanta felicidad! El militar se saborea con el acuerdo de la victoria que ha de premiar sus fatigas, el labrador con el de la cosecha que remunera sus sudores y trabajos y el navegante, con el del puerto en que se salva de todos peligros. ¡Y no ha de enagenar al justo la memoria de la victoria, recordando la cosecha y llegando al puerto le serán remuneradas sus virtudes! Al contrario sucederá al pecador que muere aborrecido de Dios, sumido en la mas espantosa desgracia; porque aquel horrible término de la muerte en pecado atemoriza y espanta, y sin embargo hay quienes andan presurosos por el camino que conduce á él y por mas que se les amonestó que el morir es semejante al vivir, ¡quieren vivir como pecadores y morir como justos. Puso en parangón lo que es á los ojos de Dios la muerte del justo y del pecador.

Para probar el primer punto de sus discursos, decía que á los justos después de una vida breve, pero llena de buenas obras, después de unos pocos años acompañados de trabajos, tribulaciones, pobreza y persecuciones, les llega como á todos los mortales el término de su peregrinación sobre la tierra; pero el testimonio de su conciencia es toda su gloria.

Constante exponiendo la muerte en los diferentes estados; ya de una casta y pura doncella, de las mujeres casadas, de las viudas, y de todos aquellos que con el auxilio de la gracia, cumplan las obligaciones de su estado y esperaban una retribución eterna. Nos habió tambien como tenemos un San Cipriano, un San Martín, un San Ambrosio y un San Jerónimo, que en la hora de la muerte suspiraban por lo eterno; porque sabían que este mundo es una región de tinieblas, un camino sembrado de escollos y un lugar de inquietudes y tormentos.

Para probar su segundo punto, puso como la imagen mas viva la que refiere la S. E. del Rey Antico; de cómo todas las calamidades que sufrió, fueron debidas á sus horribles pecados; y de cómo muchos Emperadores y la mayor parte de los herexárcas han muerto pronto y de una muerte infame, debida á sus muchos pecados, y terminó diciendo que como nosotros aspiramos á la muerte del justo es menester que obremos el bien en el día de la vida, por que en la noche de la muerte no tendremos lugar, vivamos virtuosamente si no queremos morir pésimamente afligidos con la memoria de lo pasado y á la reparación de lo presente.

El sermón del señor Salazar ha sido muy elocuente y persuasivo.

INFORMES DEL MUNICIPIO

Gremios

El día 4 del corriente, á las horas que á continuación se expresan, se reunirán en la Casa Consistorial los gremios que se indican, á objeto de hacer la clasificación y señalamiento de cuotas de la contribución de Industria y Comercio correspondiente al año de 1912, á saber:

Ultramarinos por mayor á las diez de la mañana; ferretería, tejidos, café, con comidas, á las diez y cuarto; fondistas, tejidos sin alfombras, á las diez y media; joyas, modistas con géneros y maquinas agrícolas á las diez y tres cuartos; camisería fina, y ferretería al por menor, á las once; vinos y aguardientes por mayor, á las once; armeros, café sin comidas, ambigü, café de sociedad, á las once y cuarto; droguería, óptica é instrumentos de música, á las once y media; camas de hierro, camisería fina, máquinas de coser y lampistas á las once y tres cuartos; legumbres, posadas, guarnicionería, á las doce; sombrereros con taller, curtidos, abanicos y loza, á las doce y cuarto; gasolina, legü, abonos, bisutería y carnes frescas, á las doce y media; harinas y salvados, jergas, sal, á las doce y tres cuartos; calzado, loza en roñna, y yeso, cal, cemento, etc., á la una.

Reunión

Hoy á las once y media se ha reunido la Comisión de obras en una de las salas del Ayuntamiento.

Turno de mes

Han sido designados para el turno de mes: don Antonio Rodrigo, Carnicería y Plaza de Abastos de la calle Correría; don Gregorio Peña, Alumbrado y Policía y don Miguel Fernández Dans, Cárcel.

La agresión de anoche Una señorita herida

Hemos tenido noticia de un suceso acaecido anoche, entre ocho y media y nueve, en la plaza de la Independencia frente á Telégrafos.

Caminaban á dicha hora por el sitio indicado la distinguida señora doña Luisa Irayoz, viuda de Sanchez, acompañada de su bella hija Matilde y de unas amigas; unos chiquillos que se encontraban jugando por aquellos lugares, lanzaron contra el grupo una piedra que fué á dar en la frente á la hija de la señora viuda de Sánchez; ésta hubiera caído desvanecida por el efecto del golpe sino la hubieron sostenido sus acompañantes.

Doña Luisa Irayoz intentó alcanzar á los mozalbetes, que, realizada su hazaña, emprendieron veloz carrera pero no pudo conseguirlo. Dirigióse entonces al guardia del distrito que inmediatamente se puso á su disposición acompañando á las señoras hasta su casa, situada en la calle de Olaguibel.

La señorita de Sánchez Irayoz no presenta exteriormente ninguna lesión de importancia, pero padece una fuerte conmoción que le obliga á guardar cama.

Hacemos público este hecho esperando que las autoridades tomen medidas para evitar en lo posible, la consumación de tan brutales agresiones, no muy frecuentes, afortunadamente, en esta culta ciudad.

La señora viuda de Sánchez nos ruega hagamos constar su agradecimiento al guardia que la auxilió, y cuyo nombre lamenta ignorar.

Al margen de la vida

La bancarota de la aristocracia

Todos lo habéis leído sin duda: en el hotel Ritz, en el santísimo hotel aristocrático sirve una camarera, aristocrática también: una descendiente de insignes maguatos, un vástago de estirpe esclarecida, una heredera de pergaminos prestigiosos, una dama, en fin, por cuyas venas corre hida ga corriente de sangre azul...

Pergaminos prestigiosos, sangre azul... ¿Os harán sonreír, por ventura, tales palabras, escritas ingenuamente, escritas fervorosamente?... ¡Ah, sí! Tal vez, en efecto, sonrías, excepto; más aún, acaso os burles irónicos. Porque en este siglo de todas las fortunas repentinas en esta época de todas las improvisaciones absurdas, ni los pergaminos tienen prestigio, ni la sangre tiene sino un color, un solo color para hidalgos y plebeyos.

Mas he aquí, que, pese á vuestras sonrisas, por encima de vuestras burlas, yo sigo venerando las rancias ejecutorias, yo sigo viendo las transparentes azulinas de unas blancas y suaves—nieve, raso—manos ducales. Pensandocomo filósofo, desdeñara, quizá, la abtura de tales manos, la leyenda de ejecutorias tales; sintiendo como poeta, beso las unas y rindo pleitesia á las otras.

¡Pero somos ya tan pocos!... Y aun nosotros, los que no quisiéramos ver cómo se apaga la lámpara legendaria de áureos reflejos, cómo se esfuma el perfumado incienso de los prestigios tradicionales, nosotros, digo, hemos querido encontrar más meritoria, más intensa la vida honrada de los buenos burgueses enriquecidos por un labor constante que la existencia frívola de los gentiles-hombres galantes y caballeroscos, de las damas sutilmente refinadas, supremamente elegantes...

Y si lo es, seguramente: si es mas meritorio, mas digno, si queréis, ganarse el pan cotidiano detrás de un mostrador en la tienda, sebre unos libros en el escritorio...

Pero á mí—y á otros conmigo—esos mostradores, tan necesarios, nada nos sugieren; esos libros, tan elocuentes, nada nos dicen...

En cambio, en una dormida estancia ancestral, ante unos viejos retablos podemos soñar mil bellas que aeras en una cerimoniosa fiesta cortesana podemos evocar mil galanas fastuosidadepretéritas...

Sin embargo, hemos de reconocer que las gentes, estas febriles gentes contemporáneas tienen siempre en sus labios un pliegue desdeñoso y en sus miradas una ironía implacable para esas pobres reliquias apolilladas, para esos pergaminos de que antes os hablaba.

En cuanto á la sangre... La química, siempre fría, no se rinde á las leyendas fascinantes: la química nos dice que la sangre de un duque es la misma, ante el microscopio, que la sangre de cualquiera de sus criados.

Ello es cierto, indudablemente. Pero también es cierto que si yo, plebeyo, hubiera de ser servido por la gentil camarera aristocrática del hotel Ritz, no consentiría tal: romántico y galante, le escarificaría una copa de áureo vino, aristocrático como ella, le rimaría unos suaves versos, gentiles como ella...

ENRIQUE RUIZ DE LA SERNA.

No hay mejor amigo que un buen libro y un duro en el bolsillo, dice el refrán. Heraldo Alavés regala á sus lectores 100 duros, les brinda amena lectura en los trabajos de sus colaboradores y amplia información telefónica de Madrid, provincias y extranjero.

Regalo del HERALDO ALAVÉS

EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION EN ALAVA EL PREFERIDO POR LOS ANUNCIANTES

V A L E

VEINTICINCO VALES como este dan derecho á un BILLETE PARA EL SORTEO de quinientas pesetas

El día en Palacio

FOR TELEFONO

3:40 tarde.

La reina Victoria

La Reina francesa llegada hoy a Madrid, dice que S. M. la reina doña Victoria se encuentra camino de París. Esta información es completamente inexacta, pues la soberana no ha salido de Palacio.

Los reyes a Alicante

En el viaje que en breve emprenderán los reyes a Alicante, les acompañarán el general Sánchez Gómez y el coronel de artillería señor Francés.

Audiencias

Su Majestad el rey ha recibido hoy en audiencia a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El monarca conversó largamente con ambos insignes artistas, interesándose por los prestigios del arte escénico español.

También recibió don Alfonso al capitán de ingenieros don Alfredo Kindelán. El distinguido oficial, tan conocido por sus estudios y experiencias en el campo de la aeronáutica, celebró una interesante conferencia con el soberano, que se mostró muy entusiasmado de los progresos realizados por la ciencia cultivada por el señor Kindelán.

Este día cuenta el Rey de que ya han llegado los aeroplanos encargados a Inglaterra, y que serán enviados al ejército de Melilla.

—La reina doña Victoria ha recibido a su vez, en audiencia, a la duquesa de Navacerrada y otras damas de la aristocracia.

Lecturas de la prensa católica

Depositad vuestros periódicos una vez leídos en los buzones que la Asociación de la Buena Prensa tiene establecida en la Santa Iglesia Catedral, en la parroquia de San Miguel, Residencia de los Padres Jesuitas y en el Convento de San Antonio.

Con una preciosísima molestia podéis proporcionar una honesta recreación al obrero que no cuenta con recursos para comprar un buen periódico.

Comisión Provincial

Sesión del día 29 de Febrero

En vista de una comunicación de la Alcaldía de Iruña participando que la fábrica de harinas de Gárrabo fué alta para el ejercicio de la industria en 1.º de Septiembre de 1911, obligarle a dicho Ayuntamiento el ingreso en Tesorería de provincia de 101.50 pesetas por el 4.º trimestre de 1911, y que el cupo para 1912 sea de 499.24 pesetas.

Aprobar, con una advertencia, la matrícula industrial del Ayuntamiento de Iruña para 1912.

Que se abonee al contratista de la construcción del último trozo de la carretera del Condado de Treviño a Oyón, por el tercer plazo de las obras, 15.096 pesetas.

Aprobar los repartos de contribución a la propiedad y de los impuestos sobre el ganado de labor y cabrío; de los Ayuntamientos de San Román de Campezo y de Oteo para 1912.

Aprobar las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Arlucea y Zuya, correspondientes al ejercicio de 1910, y el presupuesto carcelero del Partido judicial de Laguardia para el año actual.

Que no puede acceder a la instancia de don Abdón Martínez, Médico titular de Lapuebla de Labarca, suplicando se autorice a dicho Ayuntamiento para que le abone, de fondos incautados la cantidad que le adeuda por sus haberes correspondientes a los años de 1910 y 1911.

Que tampoco puede accederse a la pretensión de don Teófilo Astarri, Secretario del mismo Ayuntamiento, solicitando el abono de cantidades que la adeuda por varios servicios municipales.

Sesión del día 1.º de Marzo

Señalar para la celebración de las sesiones durante el mes actual, los jueves viernes y sábados hábiles de cada semana, a las diez y media, y para la inspección de registros, el día 13 a la misma hora.

Aprobar el expediente tramitado para el asilamiento de Angel Simón Naya, procedente del Ayuntamiento de Elciego.

Aprobar las diligencias de marcación de materiales de maderamen concedidos a don Juan Robredo y a don Sebastián Fz. de Remartegui, vecinos respectivamente de Nograro y de Ulibarri-Jáuregui, para obras de edificios de su propiedad.

Que informe el señor Ingeniero de Montes de provincia, y luego el señor Arquitecto, en el expediente promovido por el pueblo de Munain pidiendo recursos forestales de su monte común para construir una fuente y un abrevadero.

Pasar a informe del señor Ingeniero de Montes la instancia de doña Petra Soría y don Melitón Beltrán, vecinos de Narvaja, suplicando se deje sin efecto la responsabilidad que a la extinción de un incendio ocurrido en el monte común.

Acceder a la instancia de don Eusebio Beobide y consortes, vecinos de Zuzue de San Millán, pidiendo prórroga para cortar y extraer del monte las leñas fogueras.

En la instancia del Alcalde de barrio y del Depositario del pueblo de Vitoriano interesando se ordene a don José Urtaran, vecino de Izarra, que pague al Concejo de Vitoriano las 23 pesetas que le adeuda por indemnización de abusos forestales, manifestar a los recurrentes que acudan con su pretensión a la Alcaldía de Zuya para que gestione de la de Urcabustaiz que obligue al señor Urtaran a efectuar el pago.

Aprobar el reparto de Hoja de Hermandad del Ayuntamiento de Salvatierra, y los del déficit de sus presupuestos de los Ayuntamientos de San Román de Campezo y Arrastaria, para 1912.

Ordenar al Ayuntamiento de Villanaña que encabece a la Comunidad del Convento de Angosto, para pago de

consumos en 1912 con la misma cuota que venía satisfaciendo, mientras no se determine otra cosa.

Devolver al Ayuntamiento de Ribera Baja, para que resuelva en primer lugar, el expediente seguido contra don Cándido Mendoza, vecino de Manzanares, como defraudador de la contribución industrial en concepto de tratante de ganado de cerda.

Aprobar los repartos de contribución a la propiedad y de los impuestos sobre el ganado de labor y cabrío del Ayuntamiento de Arrastaria, y los de contribución industrial de los Ayuntamientos de Gamboa y Oquendo para 1912.

En la instancia de los pueblos de Ali, Gubeo, Crispiana, Lermada y Margarita suplicando se gestione de la Compañía General Azucarera contribuya a los aprestos para la conservación del camino vecinal de Vitoria a Mérida; interesar de la Compañía manifeste se contribuirá a los aprestos en la forma que se le propone.

Comisionar al Subsecretario de Obras de provincia para que, entendiéndose directamente con los propietarios de los terrenos necesarios para la carretera que ha de empalmar con la que desde Orduña prolonga la diputación de Vizcaya, gestione la compra.

Significar al Ilmo. señor Gobernador civil, como contestación a su comunicación interesando se le manifieste si esta Diputación ha cumplido los artículos 34 y 35 de la Ley de plagas del campo de fecha 21 de Mayo de 1908, que esta Diputación se considera relevada de haber la recomandación a que se refiere el artículo 34 de dicha ley.

Acceder a la instancia del Ayuntamiento de Valderejo solicitando se le conceda prórroga hasta el 30 de Septiembre para pago de la cantidad que adeuda por decenas de las atenciones de primera enseñanza, correspondientes a los tres últimos trimestres del año 1911.

Aprobar la cuenta de gastos con motivo del viaje realizado a Madrid por una Comisión de la Excelentísima Diputación el día 6 de Febrero último, a fin de gestionar cerca del Gobierno varios asuntos de interés para la provincia.

EGMAR

Lámpara de filamento metálico Irrompible

Superior a todas las lámparas de filamento metálico conocidas y que se llaman irrompibles no siendo muchas de ellas.

75 por ciento de economía

De tanta duración como las lámparas de filamento de carbón. El nuevo filamento flexible EGMAR, resulta tan sólido que permite la construcción de la lámpara de 10 bujías hasta 135 voltios con resultados positivos cosa no lograda hasta la fecha por ninguna otra marca.

No se rompe por trepidaciones y movimientos bruscos que es el principal defecto de que adolecen otras lámparas similares.

De venta San Antonio 27.—Farmacia y Estación 2.—Larramendi Hijos. 14 M

SOCIEDAD

Los que **Ha salido con dirección a** Madrid nuestro distinguido amigo don Juan Bautista Alfaro, acompañado de su hijo Tomás.

Procedente de Londres se encuentra en esta don Emilio Pérez.

De Páguas ha llegado la bellísima señorita Basilio Landá.

Con objeto de presentar la feria de Miranda, hoy han salido para dicho punto nuestros estimados amigos don Julian Elizauri y don Rafael Lesaga.

A la población burgalesa ha marchado también nuestro particular amigo don José Elorza.

De Miranda ha llegado la bella señorita Flora Villarreal.

Vitorianos a París En breve saldrán para París con objeto de importar las últimas novedades y estudiar los modelos *demier eri* de la estación nuestro querido amigo don Melquiades Aldama y su bella hija y las acreditadas modistas vitorianas doña Luisa Viteri, Rosa Cañas y Petra Martínez de Cano.

Son loables los esfuerzos de estas acreditadas modistas para poner el importante ramo de confecciones en Vitoria a envidiable altura que les granjea clientela de más importantes capitales.

«La Reine de la Mode» Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al Director de la revista de París «La Reine de la Mode», que pasará al Hotel Pallares, donde se hospeda en el Hotel Pallares, donde pueden visitarle aquellas personas que deseen conocer los últimos modelos de vestidos para señoras, niñas y niños.

El Director de «La Reine de la Mode» trae gran surtido.

Petición de mano Para nuestro distinguido amigo don Francisco Alperdi, ha sido hoy pedida la mano de la bella y distinguida señorita Tolma López, hija del acreditado industrial nuestro vecino don Manuel.

La petición ha sido hecha por la madre del novio, y el hermano de éste don Nicolás.

Entre los novios, se han cambiado varios regalos.

Al adelantar con tal motivo nuestra enhorabuena a las respectivas familias, hacemos votos por la felicidad de los prometidos, cuyo enlace se ha fijado para la primera quincena de Abril.

Los Encajeros

Grandiosa y verdadera liquidación, en toda clase de bordados y puntillas y de todas nuestras existencias a precios nunca vistos en esta plaza. 8-1

Solo por 8 días NO CONFUNDIRSE **LOS ENCAJEROS** Estación núm. 10

800.000 huelguistas

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

El Gobierno Inglés, prepara una ley para evitar la huelga.-Los patronos optimistas.-Siguen las negociaciones.-El Gobierno se apoderará de las minas en caso de necesidad

FOR TELEFONO

Madrid, varias horas.

Los despachos de la noche última anuncian que la huelga de mineros es inminente. Las reuniones celebradas por los delegados obreros y los patronos no han dado solución al conflicto, ni tampoco los esfuerzos del gobierno. Hasta ahora se han declarado en huelga 800.000 obreros. La situación es, pues, verdaderamente grave.

N. de la E.—Aunque la confusión y aun contradicción de las noticias que hasta nosotros llegan, dificultan la información sobre la huelga, procuraremos hacer un relato lo más ordenado posible.

Una ley para evitar la huelga
En los centros políticos, toma cuerpo la idea de que el gobierno tiene intención de hacer votar con urgencia una ley que tienda a evitar la declaración de la huelga, hasta la fecha se desconoce el fundamento que pueda tener la noticia.

Los optimistas
Los periódicos dan cuenta en sus números de hoy que Mr. Thomas, presidente de la Cambrian-Coal Combine y delegado de los patronos del Sur del País de Gales, declaró ayer tarde que no obstante los alarmantes rumores que corren, la situación continúa siendo la misma que ayer mañana, no habiéndose decidido nada en concreto.

Mr. Haqueth y los huelguistas
Los delegados mineros se han dirigido a Downing Street, residencia del Presidente del Consejo de ministros, habiendo conferenciado extensamente con él.

La seguridad de las minas
En una conferencia celebrada por los mineros, han acordado por unanimidad la continuación de las negociaciones con los patronos. En la reunión se redactó una orden del día por la que se trabajó, aun cuando se proclama la huelga, para mantener la seguridad en las minas.

Los mecánicos se adhieren al paro
Los periódicos ingleses publican la noticia de que los mecánicos de las minas situadas al Sur del País de Gales han adoptado la determinación de adherirse a la huelga, mañana abandonarán el trabajo.

Sobreviene el paro
Aumenta paulatinamente el número de obreros que abandonan el trabajo, el número de huelguistas se eleva a 100.000.

Los delegados de los mineros escoceses que actualmente se encuentran en Londres han telegrafado a sus representantes, aconsejándoles abandonen el trabajo mañana.

Reuniones
Los propietarios de las minas celebraron anoche una reunión en Foreign Office al mismo tiempo que los mineros conferenciaban en Downing Street.

Se asegura que los propietarios de las minas de hulla que constituyen la sociedad llamada Federación Inglesa, no ponen grandes obstáculos para la aceptación de las pretensiones de los

obreros en lo que se refiere a la designación del salario mínimo.

En cambio se oponen a ello en absoluto los propietarios del Northumberland y del Sur del país de Gales.

Entre los propietarios escoceses hay gran división, pues en tanto unos como otros muestran partidarios de que se acceda a las pretensiones de los obreros.

El Gobierno tiene intención, caso de que fracasara sus gestiones, presentar a la Cámara de los Comunes un proyecto de ley fijando el salario mínimo.

Rumores pesimistas
Ayer a la tarde, circulaban rumores pesimistas en extremo.

Existe la creencia de que si los propietarios de las minas de Gales se obstinan en su determinación de no ceder, se apoderará el Gobierno de las minas provisionalmente, designando un funcionario que dirija la explotación, aun cuando estas rumores se conceptúan exagerados, el Gobierno se valdrá de todos los medios imaginables a fin de impedir la huelga.

Mas confieren las
Después de larga deliberación los mineros han decidido no aceptar ninguna proposición que modifique las condiciones por ellos planteadas.

El fin esperan a
Los patronos y los obreros han tenido esta mañana reuniones separadas.

Aun cuando el Gobierno continúa activamente practicando gestiones, para la solución del conflicto, la impresión dominante es el pesimismo.

La huelga se extiende
En tanto las negociaciones se prosiguen en Londres, la huelga aumenta de manera alarmante. Casi todas las minas situadas entre Eife por el norte y Somerset al sur serán abandonadas por los mineros esta noche, ejecución hecha de algunas que quedarán para evitar las inundaciones y las posibles explosiones producidas por la acumulación de gases. La falta del carbón se hace sentir ya en los centros industriales.

En Sheffield han sido creadas numerosas fundiciones, habiendo notificado los patronos a sus operarios, que el trabajo cesará mañana.

Las compañías de ferrocarriles han anunciado la reducción del servicio de trenes.

Hasta la fecha no se ha producido ningún desorden.

Hablando de la huelga de mineros ingleses, dijo el señor Canalejas que hoy no ha recibido ninguna noticia, pero que las enviadas ayer por nuestro embajador en Londres señor Villaurrutia, son muy pesimistas, anunciando la huelga como inminente.

La intensidad del movimiento, lejos de disminuir, va en «creciendo» y es fácil prever cuán graves han de ser en toda Europa las consecuencias de este formidable conflicto. Así, no es de extrañar que el asunto preocupe hondamente a todos los gobiernos del continente, sin exceptuar al de nuestro país, al que, indudablemente puede llegar a afectar la huelga.

En el Senado
Cree el gobierno que hoy quedarán aprobados en el Senado el crédito de guerra y el concedido para celebrar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Informe de la Junta local de Berantivilla sobre la reclamación de cantidades por material de la escuela don Santurde y Tobera que formula el maestro que ha sido de aquella escuela don Rafael Pardo.—Que se le traslade.

Nombramiento de don Alejandro Ortiz de Zárate para desempeñar la clase de adultos vacante por cese de don José García López.—Que se comunique al Rectorado para su aprobación.

Expediente de licencia de don Juan Alonso Ayesta, maestro de Sandadiano.—Que pase a informarse a la Junta local de Cuartango y que se acompañe su hoja de servicios.

Expediente incoado por don Eduardo García Zapatero, maestro de Estavillo, en suplica de que se le concedan los mismos derechos que a los maestros interinos con servicios interinos anteriores al R. D. de 25 de agosto último.—Que se tramite con informe favorable.

Expediente de doña Adelaida Gomez, solicitando se le abonen los haberes devengados por su padre con cargo al Montepío provincial.—Como se pide.

Cuenta justificada rendida por la Comisión del Montepío provincial de los ingresos y pagos verificadas en 1911.—Se aprueba.

Informe propuesta de dicha Comisión respecto de las cantidades que han de abonarse a los pensionistas del citado Montepío con cargo a 1911.—Aprobado.

Comunicación de la Alcaldía de Ribera Alta sobre las faltas que comete el maestro interino de Antezana.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación de la Alcaldía de Lacozeno, interesando giro visita extraordinaria a Preseda el señor Inspector para reconocer y designar sitio para construir un nuevo local escuela.—Como se pide.

Instancia de don Antonio Hernandez, maestro interino que ha sido de Sabando en suplica de que se le abonen los haberes de saldos correspondientes al 4.º trimestre de 1911.—Que se le abonen por la Alcaldía sin perjuicio del derecho de esta a reintegrarse del pueblo beneficiado con dicho servicio.

Instancia de don Nemesio Ocio maestro interino que ha sido de Aramayona suplicando se le abonen los haberes por él devengados.—No ha de adoptarse acuerdo alguno, toda vez que ya han sido abonados dichos haberes.

Instancia de la Junta administrativa y vecindario de Tobera suplicando se abonen al maestro provisional don Luis Perez Martinez la gratificación personal y retribuciones escolares.—No hay términos hábiles, como se indicó al nombrarle.

La política
FOR TELEFONO 3:40 t.

La recomandación de Hacienda
Según los datos oficiales la recomandación de Hacienda durante el mes pasado asciende a 72.707.354 pesetas, lo cual indica, con respecto a igual fecha del año anterior, de 799.717 pesetas.

La cuenta corriente que el Tesoro tiene abierta con el Banco de España, suma 30.096.700 pesetas oro.

La cuestión de los teatros
El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, ha manifestado que el conflicto surgido entre los empresarios de teatros y el Fisco, se ha solucionado satisfactoriamente de ambas partes.

Los cesantes de Hacienda
El escaño de cesantes de Hacienda ha disminuido en 8 jefes de administración, 16 jefes de negociado y 197 oficiales.

Las recompensas de guerra
He aquí la lista de las recompensas últimamente concedidas.

Ascensos: 2 generales, 3 coroneles, 5 tenientes coroneles, 2 comandantes, 7 capitanes y 7 tenientes.

Cruces de María Cristina: 3 generales, coronel señor Tomacetti, 2 tenientes coroneles, 5 comandantes, 15 capitanes, 18 primeros tenientes, 19 segundos tenientes y un capellán.

Cruces del Mérito Militar con distintivo rojo: 3 coroneles, 4 tenientes coroneles, 5 comandantes, 33 capitanes, 33 primeros tenientes, 19 segundos tenientes, 3 capellanes y 2 médicos.

Dos escuadras, dos salvaderas y un té
Cuando el señor Canalejas salía del ministerio de Gracia y Justicia, después de haber conferenciado con los comisionados de Jaén, observaron los periodistas que esperaban al Presidente, como y de qué buena gana se iba.

Tanto era así, que los señores Canalejas, cuando se iba, se iba, indudablemente, en las narices de don José.

—¿Está usted contento? interrogaron, curiosos los «reporters».

—No, contestó el jefe del gobierno. Es que acabo de hablar con los jefes de negociado acerca de los gastos de este ministerio desde que yo me he enarrogado de él y ipásemse ustedes representando el valor siguiente: dos escuadras rotas, dos salvaderas inutilizadas y un té que tomé yo días pasados y cuyo importe—tres reales—olvidé satisfacer.

Los chistes de la prensa folletaron al Presidente por lo barato que le sale al país al frente del departamento que ahora dirige.

La interpelación Silló
Hablando después el señor Canalejas de la interpelación dirigida por el señor Silló al ministro de Instrucción pública, dijo que el interpelante había adoptado una actitud incomprensible y que había estado poco afortunado, dando origen a la manifestación de simpatía que los ministeriales hicieron al señor Jimeno.

Añadió que espera la anunciada interpelación del señor González Besada en la creencia de que el exministro con servador «atorará con flores y no asedando «puñaladas traperas» como el señor Silló.

La interpelación del marqués de Corvera
Dijo luego el Presidente, ocupándose de la marcha de las discusiones parlamentarias, que hoy continuarán exponiendo el marqués de Corvera su interpelación sobre las informaciones íntimas y un tante difamatorias que han aparecido en el «Heraldo de Madrid» firmadas por «El Duende de la Colegiata».

El señor Canalejas ha manifestado que, estando ya dicho asunto en el juzgado, el gobierno nada tiene que ver en él.

Mas sobre la interpelación Silló
A las manifestaciones anteriormente hechas por el jefe del Gobierno sobre la interpelación Silló, añadió don José que es casi seguro que en la discusión inter venga el exministro de Instrucción pública señor Burell.

Achése la ovación tributada al señor Jimeno, a que la mayoría, harta ya de ser objeto de tantos ataques injustos, ha encontrado una ocasión de desahogarse.

En el Senado
Cree el gobierno que hoy quedarán aprobados en el Senado el crédito de guerra y el concedido para celebrar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Lámpara Osram

La mejor, la más sólida y la de menor consumo.

Lámparas de filamento metálico alambrado, estirado e irrompible en todos los voltajes y formas.

Se esmeraban lámparas en los colores que se desean.

Compra de toda clase de lámparas de carbón rosca y bayoneta fundidas y canadas. 17 M.

FERRETERIA DE LA LLAVE ALAVÉS INDEPENDENCIA 8

«El Correo del Norte»

Hemos recibido la visita del nuevo colega donostiarra **El Correo del Norte**, continuación del periódico carlista **El Correo de Guipúzcoa**, que se ha transformado y modernizado, presentándose al público con un cariz más nuevo.

El Correo del Norte es el órgano oficial del partido tradicionalista, en este país solar vasco, y viene a mantener el prestigio de esta agrupación política, luchando por la causa, para lo que cuenta con el apoyo y protección no solo del ilustre jefe delegado de don Jaime en este país, sino que también con la ferviente adhesión de los delegados provinciales de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava.

No esferamos al decir que en Vitoria había despertado general expectativa la aparición del nuevo diario regional.

Muchos carlistas esperaban a la hora de llegada del tren de San Sebastián en la estación, para adquirir el periódico.

También nosotros participamos de esa impaciencia, por que ansiábamos conocer las mejoras que el periódico ha introducido en nuestro entrañable amigo y maestro el ilustre periodista vasco don Ramón Ortiz de Zárate.

Y el nuevo gran periódico ha venido a confirmar lo que nosotros esperábamos.

«El Correo del Norte» remozado, con nuevos caracteres tipográficos, con factura moderna, es un periódico que puede competir con los mejores de la región.

Su información telefónica de Madrid, provincias, regional y extranjera, es amplia, extensa, completa.

Dedicó también atención especial a la vida de los pueblos, tras crónicas de sport y artículos doctrinales brillantísimos debidos a los bien cordados plumas de **El Rancio** y Ortiz de Zárate.

Saludamos al nuevo colega cariñosamente y hacemos votos fervientes por su éxito.

Parlamentarias

FOR TELEFONO 5 tarde.

Congreso

Antes de abrirse la sesión conferenciaron los señores Canalejas, Gimeno, Barroso y Conde de Romanones.

El señor Gimeno ha recibido muchas felicitaciones por el discurso que pronunció ayer en la Cámara contestando al señor Silló.

A las 3:45 abrió la sesión el conde de Romanones. En el banco azul se encontraban los señores Canalejas, Gimeno y Barroso. Los señores Canalejas, Gimeno y Barroso, en las tribunas regular concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Hace uso de la palabra el señor Silló, quien comienza reconociendo como un triunfo el discurso ayer pronunciado por el ministro de Instrucción Pública como lo probaron los aplausos de la mayoría, pero añadiendo que el señor Gimeno se apartó totalmente de la discusión, limitando su discurso a defenderse cual si le hubiera atacado, dice que por haberle llamado desfilador, se mostró agresivo al contestarle ayer y añadió que si hubiera querido atacarle, hubiera empezado otro términos.

Manifiesta que su discurso de rectificación lo va a dividir en dos partes. La primera para contestar a lo que dijo el señor Gimeno y la segunda para contestar a lo que no dijo y debió decir.

Comienza ocupándose de varios gastos en el Ministerio de Instrucción pública.

(El señor Burell pide la palabra). Continúa la sesión.

Sastrería Franco Inglesa

El dueño de esta casa participa a su distinguida clientela y al público en general que con motivo del traslado de local que en breve hará, ha acordado liquidar existencias y hacer una gran rebaja de precios.

Trajes de 45 pesetas a 35.
de 55 a 42.50.
de 65 a 50.
de 75 a 60.
de 80 a 65.

Ingleses de 110 y 120 a 80 y 90 pts. También hay un gran surtido en gabanes e impermeables ingleses que se cederán con la misma rebaja.

Aprovechar la ocasión
Postas 1 y Plaza Nueva 21.
Se traspasa este local sin existencias en muy buenas condiciones.

Desde Bilbao

Los mineros en huelga
«Hoy se han recibido informes oficiales en el gobierno civil, participando que se han declarado en huelga los obreros de la zona minera».

Se cree que esta huelga será de poca duración.

De todas maneras las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Los demás gremios y oficios no secundarán el paro.

La tranquilidad en

El gobierno es no oponer...
 De estas manifestaciones se deduce...
 La libertad de un detenido...
 El señor Canalejas ha recibido la...
 la libertad del señor Messegger, dete-

Cotizaciones de hoy
Colegio de Corredores de Vitoria
 Banco de España acciones 450
 Madrid 123 2 2015
 anterior a por 100 al contado 84 75
 dem 4 por 100 fin de mes 84 91
 merizable 5 por 100 101 05
 dem 4 por 100 92 75
 acciones Banco España 450 00
 dem Compañía Arrendataria de Tabacos 278 00
 dem Sociedad General Azucarera Española preferente 48 25
 dem, idem, ordinaria 17 00
 acciones Banco Vizcaya de Bilbao la Plata 479 00
 Banco Centro de México 00 00
 Norte 00 00
 Cambio sobre París cheque 107 75
 dem sobre Londres cheque 27 18
 Obligaciones Azucarera 81 00

Bolsa del trabajo
 del Centro de Obreros Católicos de Vitoria
 Se necesita
 Un obrero ajustador y un aprendiz de pintor.
 Informes y antecedentes, de ocho a nueve de la noche, Cercas bajas 11.

NOTICIAS
 El próximo domingo reanuda la empresa de «Parisiana» las sesiones vespertinas en el «Teatro Principal» las que sin duda se verán tan concurridas como de costumbre.
 Sabemos que el programa cinematográfico es de primera.
 Además el señor García, con muy buen acuerdo sin duda, ha vuelto a contratar nuevamente un número de variedades que hace unos meses quedó extraordinariamente. Este es «La Fiesta de la Jota» que como se recordará se compone de varios números, manzanas y manzanas incansables y que saben dar gusto al público. Como se sabe vienen entre ellos dos panderetólogos de primera y un músico muy simpático.
 Mañana harán su debut en «Parisiana».

«Diálogos Catequísticos», 2ª serie, sobre los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia, por el Doctor don Federico Santamaría, Pesebitero, Secretario de la Liga Nacional de Defensa del Clero y Redactor de «Semana Parroquial», 100 páginas, 35 céntimos ejemplar. En casa del autor, Plaza de las Penas, 29, Madrid, rebaja desde 20 ejemplares.
 Esto obrita es continuación de la primera serie, que mereció grandes elogios de toda la prensa. En esta serie el autor expone en 20 Diálogos los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia.
 En ellos encontramos la misma meridiana claridad y la solidez que en la primera, y si cabe, ofrece mayor amenidad.
 No nos admira que redactores de revistas catequísticas extranjeras, hayan pedido al autor facultad para traducirlos a sus idiomas respectivos.
 A la exposición de los Mandamientos preceden los juicios favorables de la prensa acerca de la primera serie, un prólogo del Doctor de Madrid y cuatro palabras del autor en que leemos grandes elogios del director de la «Hoja Católica» de Sevilla, para los opúsculos del señor Santamaría.
 La recitación de estos Diálogos, dará gran interés y solemnidad a los actos públicos de las Catequesis y Colegios. Nuestra enhorabuena al autor.
 La Sociedad de dependientes de Peluquería nos manda para su inserción lo siguiente:
 «A los maestros de Peluquería y Barbería de Vitoria.—Dado cuenta por esta Sociedad a el Comité de la Federación local de Sociedades Obreras de Vitoria del sueldo de declararnos en huelga desde el próximo lunes día 4 de Marzo se ha reunido esta Federación y después de estudiado el asunto de la huelga bajo todos sus aspectos y considerando que nuestra Sociedad tiene unas bases aprobadas por la mayoría de los patronos de dicho oficio y que varios de estos están dispuestos a cumplir las dichas Federación acordó nombrar una comisión de su seno para que se aviste con todos los patronos de peluquería para que manifieste en su conformidad o disconformidad, notificándonos que el que no las acepta se le retirará de dependientes desde el sábado 9 de Marzo, y los federados cumplirán con su obligación no sirviéndose en sus casas.
 Esta solución considera justa esta Federación, por quedar incumplidas las bases acordadas por dichos patronos y dependientes el día 18 de Octubre de 1910.—La Directiva.—Vitoria 1 de Marzo 1912.»

La falta de apetito, enflaquecimiento injustificado y la debilidad general, se curan con el VINO ONA.
Pastillas tónico-pectorales AZCARRAGA
 Son las más seguras y eficaces para combatir toda clase de afecciones del aparato respiratorio. Su autor se remite únicamente a sus propios resultados.
 Venta: B. Araya y demás farmacias, 125 cént. Depositario en Vitoria, don Eustaquio Buesa Droguería. 3 M

La Compañía de Maderas—Bilbao
 Oficinas y fábrica: Muelle de Churrucos
 Despacho local: Calle Bue...

FUMADORES!—Se contrarresta la acción nociva del tabaco y se evitan diversas enfermedades, usando el HURON.—1 peseta frasco.—Farmacia de Narbona, Estación 41 y 43.
 Es frecuente en los que sufren fetidez de aliento (ozena) el divorcio, y verios aislados del trato social por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto.
 Evitarán estos perjuicios sometiéndose al tratamiento del especialista D. Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad, Patente, 1.ª 175, Paseo de Recoletos, 31, Madrid. 1-11-21, 31 A, Madrid.

El **Elixir Estomacal** de Saiz de Carlos cura las enfermedades del estómago é intestinos, aunque sean muy crónicas.
 El estreñimiento habitual se cura sinomar purgas, usando los SUPPOSITIVOS VICTORIA.—150 pesetas caja.—Farmacia de Narbona, Estación 41 y 44

Instituto Radiométrico de Madrid—Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasia, angiomias, bocio exoftálmico, manchas ó graves enfermedades de la piel sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias por ser aquella rebelde á todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del radium, vendiéndose el único específico de estas enfermedades obtenidas en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación. 4-12-24

Una familia compuesta de marido y mujer y cuatro hijos, el marido enfermo hace cuatro meses y un hijo de 16 años que ganaba una peseta para ayuda, también enfermo en el Hospital, recurre á las almas caritativas, por si tienen á bien ayudarle en algo para poder dar un pedazo de pan á esas tiernas criaturas y remediar algo la enfermedad de los seres queridos. Calle Santo Domingo número 13-3.

De Vitoria á Bilbao y viceversa
 La Unión de coches y automóviles
 Automóviles á Bilbao
 Salidas de Vitoria á las 8 mañana y 830 tarde.
 Salidas de Bilbao á las 5:40 mañana y 230 tarde.
 A Bilbao 6 pesetas.
 A Ceñuri 5 pesetas.
 A Durango 5 pesetas.
 Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

ERBINA HERMANOS
 Sucesores de Zubeldia
 ESTACION 12
 Equina á la calle del General Alava
 Gran surtido en aparatos para la electricidad, últimos modelos y precios baratísimos.
 BOMBILLAS clase extra 50 céntimos ítem de alumbrado metálico desde 2 pesetas.
 Por partidas grandes descuentos

CREMA PARISIEN
 Único con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento.
 Es rigurosamente antiséptico.
 Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.
 Depositario en VITORIA don R. Aramburu
 ESTACION 2
 Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C.ª, ALCALÁ, 9, MADRID

Retratos novedad
 Fotografía de Gutierrez
 Calle de San Antonio 29
 Novedad en retratos amplios en colores; garantizados dichos retratos tanto en el parecido, como en el trabajo que es lo mejor que hasta el día se conoce; el mejor recuerdo de familia es un buen retrato ampliado.
 Precios baratísimos.
Fotografía de Gutierrez
 SAN ANTONIO 29 BAJO
 — Véase la muestra en el portal —

Lecciones particulares de Taquigrafía y Reforma de Letra
Francisco Gatell
 Taquigrafo por oposición de la Red Telefónica Interurbana.
 Se compromete en tres ó cuatro meses á enseñar el mejor sistema de Taquigrafía. Apesar de sus muchas aplicaciones escasean los Taquigrafos y esta asignatura conociendo medianamente el idioma forma por si solo un medio de vivir.
Reforma de letra
 en seis ó siete semanas, enseñándose además el tipo de letra redondilla y de adorno Calle del Sur 34-1.ª derecha.

CALVICIE
 Higiene y belleza
 POR LA
 Loción Capilar Antiséptica
 DEL
DR. STAKANOWI OHZ
 Único preparado verdaderamente demuestra miles de casos curados, y eminencias médicas lo recomiendan.
 Representante en Vitoria TOMAS DE BULÑES FARMACIA. 405 27 D

Regalo del HERALDO ALAVÉS
 Todo suscriptor, el que se suscriba ó compre á diario el HERALDO ALAVÉS en la librería «La Prensa» Kiosco del Globo, y en la Biblioteca de la Estación del Norte, se le regalará todas las semanas el valiente semanario «El Fusil» precio de suscripción un mes pesetas 1.25 número suelto 0.05.
 Nota: «El Fusil» se repartirá gratis todos los lunes.

Gabinete Eléctrico de Masage
 Tratamiento especial para el reumatismo, ciática, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y espasmos.
 Masaje manual vibratorio eléctrico.
 Masaje aplicado á la belleza.—Duplicación de la electricidad.
 Servicio á domicilio
 (MEDIOS DE COMERCIO) 1-11-21, 31 A, Madrid.

Banco de Vitoria
 CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS
 Principales operaciones:
 Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.
 Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.
 Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
 Compra y venta de valores del Estado industriales y locales.
 Ordenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.
 Negociación de Francos, libras marcos á los mejores precios.
 Descuentos, giros y negociaciones de Letras.
 Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.
 Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.
Sidras de Primer Tizado
 12000.—Botellas á 0'60 una, sin casco.—Doceena 6 pesetas.
 Pedro Vialba, Fueros 8 Vitoria.

Sardinias sin espina
CRUZ ROJA
 de la casa Brien y Compañía.—Probadas es preferirlas
 Se vende en las principales tiendas de comestibles.

A los señores Médicos y Abogados
 Compendio de Medicina legal por A. Lacasaguz, profesor de Medicina legal en la Universidad de Lién, con la colaboración del Doctor Esteban Martín traducido por el Dr. Jorge Meria Arguero de Sojo, ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto y dos láminas en colores.
 Es el manual más completo y autorizado de todos los publicados sobre tan interesante materia, y ha de satisfacer por completo al médico-perito y al abogado forense. El traductor ha sustituido la legislación francesa, por la Hispano Americana y ha añadido las estadísticas relativas á España y varios apéndices referentes á la psicopatología y á la química toxicológica. Dos volúmenes de 700 á 800 páginas cada uno encuadernados en tela.—Precio de la obra 25 pesetas. Se halla en La Librería General, Estación 1 Vitoria.

PIANOS CHASSAIGNE PIREUX
 Y OTRAS MARCAS
 VENTA Y ALQUILER, CASA GARCIA
 Florida 34.

Caja en Vitoria
 Se desea alquilar amueblada, para el próximo verano. Sr. Pefaur. Villamejor, 3, Madrid. 1-9-16

Academia Comercial Osaba
 Preparación completa á oposiciones del Banco de España
 Prácticas.—Tenedores de libros.
 Clase especial para señoras.
 San Francisco 7-1.ª 6-1

Cocinera
 que sepa cumplir con su obligación y de referencias de su buena conducta, se necesita en la calle Sur, 18 2.ª izquierda.

ERBINA HERMANOS
 Sucesores de Zubeldia
 ESTACION 12
 Equina á la calle del General Alava
 Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos.
 Precio fijo y sin competencia

Las jóvenes pálidas, descoloridas, las que están creciendo ó en el periodo crítico, encuentran un remedio excelente en el «Vino Ona» del Dr. Aristegui.
 Las Mujeres embarazadas, que sufren de la cabeza, vahidos y falta de apetito, tienen un magnifico remedio en el «Vino Ona».
 Las Madres que están criando á la vez que se fortifican, dan mayor cantidad de leche si toman el

VINO ONA QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA
 350 pesetas botella

LA NAVARRA
 148 metros de largo 9.833 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
 Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Co uba el 23.
 Servicio á las Indias, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Países por los muelles y magníficos vapores de dos hélices.
GUATEMALA Y PERU
 137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 3.000 caballos de fuerza.
 Salidas todos los meses, de Santander el día 27.
 SANTANDER: SRES. VIAL, HIPES, Madrid 32, Madrid, don Francisco Setuñ Zarbe no 10 y Compañía Internacional de Vapores-Camas, Palacio de la Regentía-Dornálos Nieuwstróo Paríís, Barcelona, Sres. S. Telvros, 6 Hijos, Paseo del Comercio-Bilbao Gros, Alfonsó Hernandez y Cia. 2, Caserío de Alameda-Madrid y Vitoria.
 Para la formación de pasajes de 1.ª y 2.ª y alojamiento dirigirse en VITORIA á don Eustaquio Buesa Droguería, Estación 9.

LA MÁS RÁPIDA, MÁS SÓLIDA, MÁS SILENCIOSA Y DE MÁS DURACIÓN, ES LA MÁQUINA PARA COSER Y BORDAR

OCASION EXCEPCIONAL
 Preciosos juegos de Cama Bordados en Retortas y Holandas de Hilo
HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2

OCASION
 Se vende una máquina de vapor horizontal con desarrollo de 3 y medio caballos de fuerza, con caldera necesaria para su alimentación, ambas usadas pero en un perfecto estado de conservación y trabajo.
 Para más detalles, Fueros 5 taller. 425

BARAJUAN
 Practicable-Callista
 ESTACION 29-1.ª—SERVICIO Á DOMICILIO
SE VENDE
 una Bóscula con fuerza de 1.200 kilos propia para un taller de fundición ó almacén donde se realicen pesos de importancia. En esta administración informarán. 15-12

Tornero
 Se desea un buen tornero en madera. Para informes dirigirse á esta administración.

Banco de Vitoria
CAJA DE AHORROS
 Es la única que sea establecimiento está abierto al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.
 Est servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Créditos de Ultramar
 Esta Agencia se encarga de hacer efectivos los créditos de Ultramar, reconocidos con arreglo á la Ley de 30 de Julio de 1904; pagándolos en el acto, siempre que los interesados entreguen en debida forma los documentos necesarios para el cobro.
 Para informes dirigirse á don Bernabé Gómez Cejudo, Plaza de la Provincia, núm. 9 piso 1.ª izquierda.—Vitoria.

TRASPASO y liquidación
 DEL COMERCIO
 M. ULLIVARRI-P. NUEVA 18

LIBROS MAYOR Y DIARIO
 Se venden por mitad de su valor. En RUEDA, ALVAREZ
Retuerto y Rodriguez
 Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4
 POSTA 30 Z.

Se admiten máquinas usadas á cambio abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes á mecánica fina.
Relojería de Hilario Garcia
 ESTACION 23 VITORIA

OCASION EXCEPCIONAL
 Preciosos juegos de Cama Bordados en Retortas y Holandas de Hilo
HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2

CALBER

Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS
 Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.
 Los POLVOS CALBER son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeos y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada borla.

¡Rechazad greseras imitaciones perjudiciales á la salud!
 Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián
 Único depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

VINOS ANGEL SANTIAGO
 (HARO)
 DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA
 Ultramarinos de VICENTE PEREZ
 Postas 12

VINOS FINOS
 RIOJA PALOMAR
 DE LA RENOMBRADA MARCA
ARTURO MARCELINO HARO
 DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA
Maximino PEREZ Y C.ª
 Ultramarinos.—Postas, 16

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLAR.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
 MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
 Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo estorbo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODO EL MUNDO

Establecimiento en Vitoria, Estación 20

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULGO—**TRAPENSES**
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARLOS

DESCRIPCIÓN DE VARIETADES	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 490 pesetas	14 18 y 14 18
2.ª marca: Chocolate de familia... 430	14 18
3.ª marca: Chocolate económico... 350	10
Reservada a serla fábrica aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Bajas de marionda 3 pesetas, con 64 fricciones. Desmenuada desde 50 pagueros. Postas abonadas, desde 100 pagueros hasta la estación con p-atura. Se fabrica con casaca, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embudo. Se hacen taras de encargo desde 50 pesetas. Al detalle. Principales Ultramarinos.	

Depurativo Arellano

Jarabe Pectoral Arellano

Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

MENTOLINA. Remedio para calmar el dolor de muelas.

POMADA CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS. Infalible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón é inofensivo para la criatura.

Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano **San Francisco 2**

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

Indisputable superioridad en

J. Izarza y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1--VITORIA
DESPACHO: Calle de Monseñor Ochoa
y Eleta 6, bajo.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos furunculosos, uñas, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto. Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente. **L. RICHELET.** 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

PUNTOS DE VENIA

En VITORIA: Don Ricardo Buesa, droguería, calle de Monseñor Cadena y Eleta (antes Prado) 2.
Don Gabriel Buesa, droguería, Estación 2.
En LOGROÑO: viada 6 hijos de Patricio Gomez San Blas 19

Jabon Vasconia

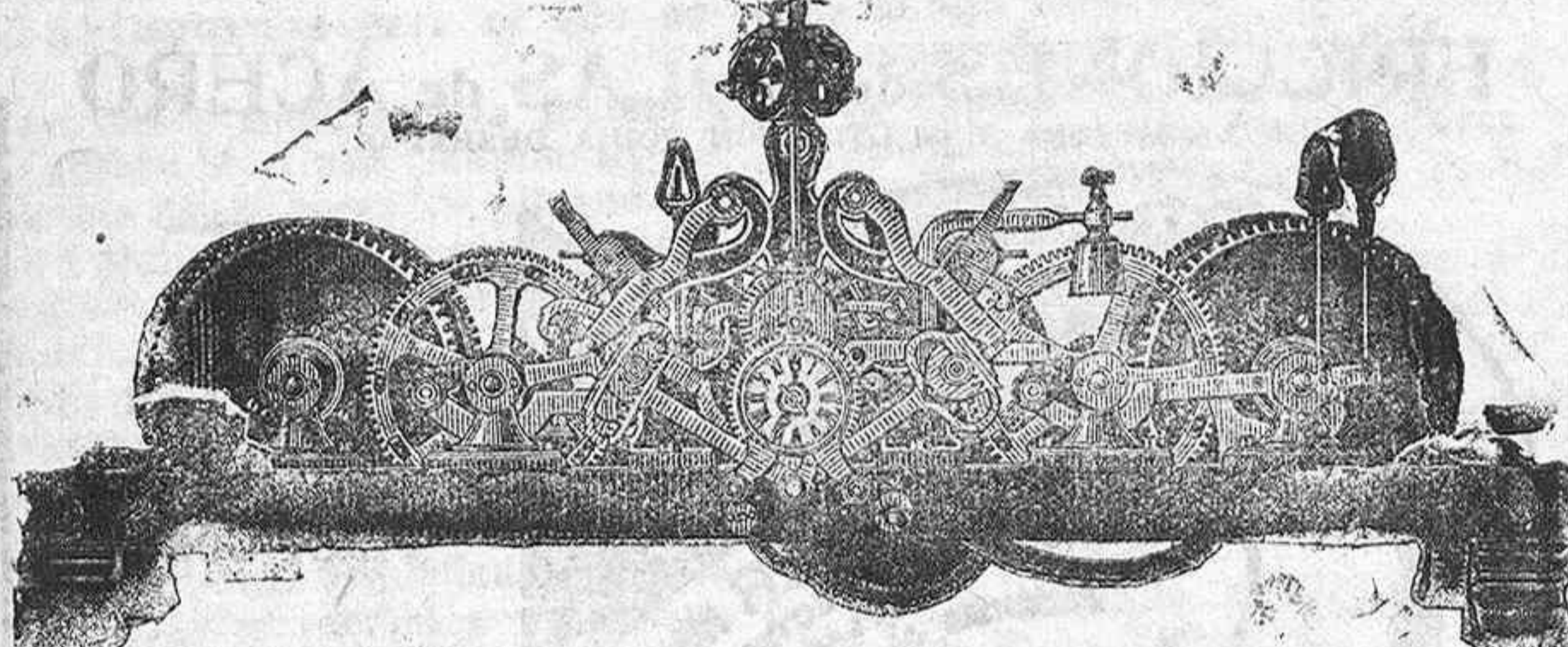
Sea rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los llaucos de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Pratas 20.—Señores Hijos de don José Erbita, Plaza Nueva 24, 6 Hijos de Vicente Más San Francisco 6.

FAUSTINO MURGA ZULUETA

(antes Hochebaster hijo)
Establecido en el año 1837

Pintorería 82 y Nueva Dentro-VITORIA



Fábrica de relojes de torrey fundición de campanas

FUNDADA EL AÑO 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia. Gran solidez en las fundiciones. Real patente de invención por 20 años de españolas armazones para colocación campanas.—Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.—Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas de primer término en su género. Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas. Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos. Instalaciones de pararrayos, construcción de obispetes y demás correspondiente al ram

LA CATALAN

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

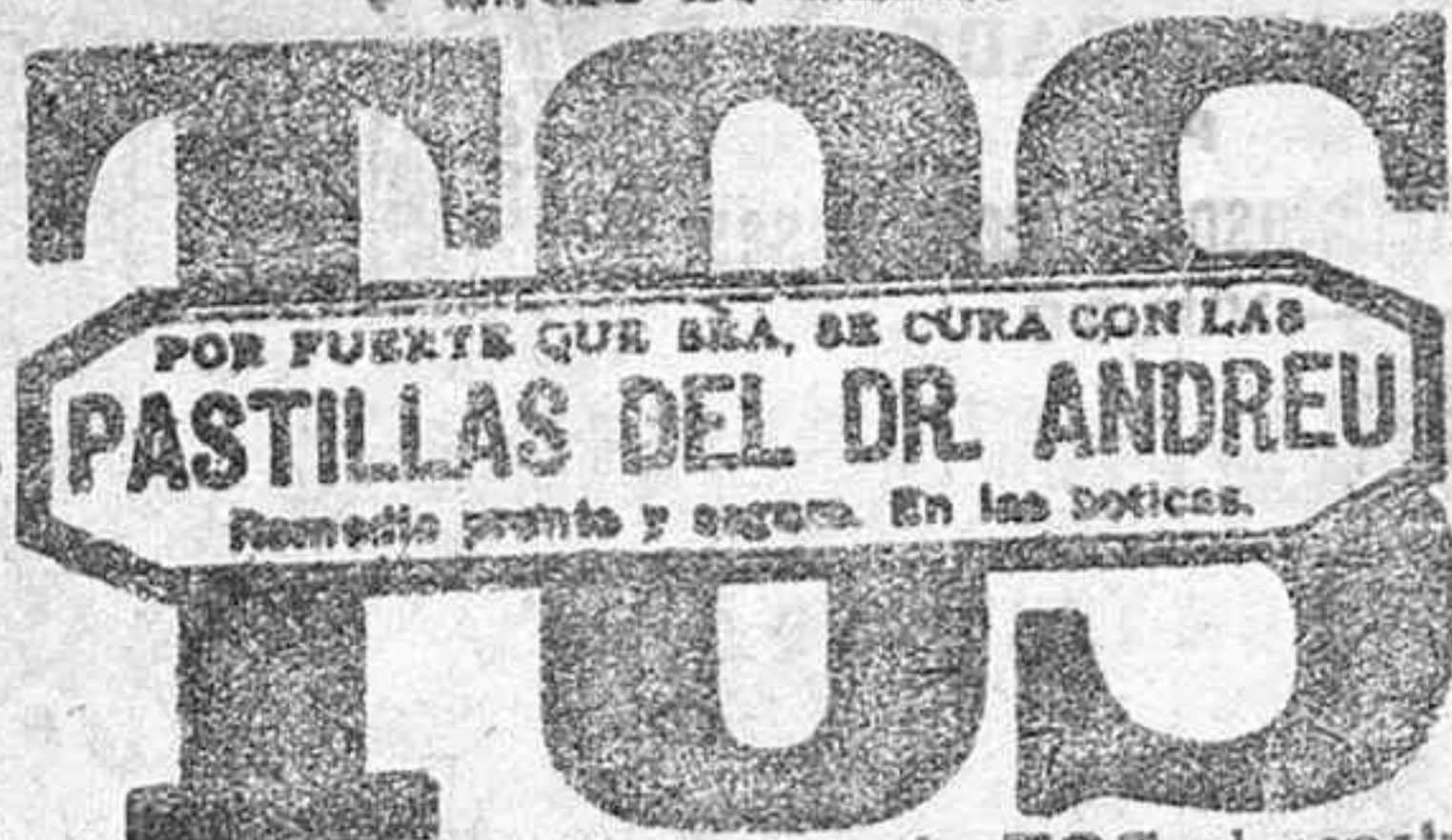
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. de Ministerio del Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL.	5.000.000	.
Desembolsado	1.500.000	.
Reservas	1.000.000	.
Estadística	1.162.966	93
Técnicas de garantía	2.418.578	12
Primas anuales del último ejercicio	14.015.388	32
Siniestros satisfechos		

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Autorizada la Publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911
Agente general en la provincia de Alava **BLAS GOMEZ**
Administración de Loterías calle de la Estación número 9
y Ortiz de Zárate 8-3.—Vitoria



Ya sea la TOS catarral ó de restrido, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó asonación por medio de los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmatico un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídanse el prospecto.

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

Arca 1, 3 y 5 v San Prudencio 2
VITORIA



- Núm. 321.—Vasos sólidos construcción para cocina, 4 pesetas 10
El mismo con puertas y 11
cajón 4 pesetas 12
El mismo con puertas y 2
cajones 4 pesetas 12
- Núm. 41.—Taburetas para piano, barnizadas negro ó nogal, con 25
asiento rejilla, á pesetas 12
- Núm. 17.—Sillas de madera encajada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro, á pesetas 5 25

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de PÉSETAS efectivas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Lema 6-2.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones

Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray 20.—Apartado 366

Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años en tres lotes penales.—Estas conversiones los realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 23 pesetas. Tiene en 15 de Enero de 1912: Últimas inscripciones: 1.9 676. Cuotas en vigor: 215.953. Capital: 14.075.000 pts.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. El inscripto conoce lo que se invierte en todos los puntos dentro de los Estatutos. Se publica un Boletín trimestral detallando la marcha y gestión social. Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación catalunzana

(Anunciación autorizada por la Excmo. Comisaría de Seguros) Para más detalles ó folletos explicativos de la misma, dirigirse en esta localidad al Representante efectivo de la Sección, **Calles 24-3.ª derecha**

Compagnie d'Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.000.000
Primas á cobrar, francos	78.621.568
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.298.568
Estatutos pagados hasta dicha fecha, francos	382.452.027 05
Capitalistas asegurados, francos	19.896.184 647 00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo neto de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de los beneficios se otorgan actualmente en la Bolsa de París á francos 5000. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva ley de Seguros.

SUBDIRECCION DE ALAVA, Don Teodoro Betas, San Antonio 4-1.
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de 20 de Mayo de 1906.
Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros por Real Orden de 20 de Mayo de 1906.

Vapores Correos Españoles

—DE—

Pinillos, Izquierdo y Compañía

DE CADIZ

Para Buenos Aires

Precio del pasaje en 3.ª clase 200 Pesetas y 5 de impuestos

SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Urribarte)
Los días 1.º y 23.º de Marzo saldrá el nuevo y elegante vapor español **BERNARD** con pasajeros para SAN VICENTE, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, trasbordando en Cádiz al magnífico trasatlántico de la misma compañía **CADIZ** el cual se hace de vapor á vapor sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Para mayor comodidad el vapor **BERNARD** recibe carga y pasaje en el muelle de Urribarte frente á la Aduana, ventaja que ahorra gastos al embarcador y pasajero.
Para Las Palmas, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admitiendo también CARGA Y PASAJE con trasbordo en Cádiz, al trasatlántico de la compañía **PIOTI X.**

Para toda clase de informes dirigirse á su consignatario don Francisco García, Ibañeta de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.
Para informes sobre pasaje de cámara

BLAS GOMEZ

Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles
Línea de Nueva York, Cuba y México. El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor **MONFRAT**—Capitán don A. Garriga, directores para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona el 11 de Cádiz el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**—Capitán V. Pérez V. directo para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde saldrá los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinan por el canal de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admiten pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Comandante en Curacao y para Guantánamo, Garupán y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **A.G. NTE**—Capitán T. Zaragoza directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, H. Jlo y Manila, directa ó por trasbordo en los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII**—Capitán M. Deschamps, directamente para San Juan de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Pó. El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor **SAN FRANCISCO**—Capitán don F. Calzada con escalas en Valencia, Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Oasablanca, Mazagán, Las Palmas y a Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península intermedias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten en carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en las tarifas de exportación.—La compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comisiones Marítimas.

Servicio de correos.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestros que le sean entregados y de la colocación de la mercadería cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y México.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao el 20 de Santander el 31 de Cádiz el vapor **Bela María Cristina**—Capitán don Luis Solano directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Cienfuegos y Pinar del Rio con trasbordo en Habana y el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas

VIAJES RÁPIDOS
Los puertos de destino

Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de

	Burdos
El día 6 de Marzo el vapor ORPHEA	ORPHEA
• 20 •	CORDILLERES
• 28 •	ORUSA

Las salidas semanales por expedientes vapores de gran rapidez para California y los estados de Norte América á precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.

Salidas de vapores y despacho de Billetes para todos los puertos del mundo.
Para Habana y Veracruz
dos salidas mensuales por la acreditadísima Compañía TRANSATLANTICA FRANCESA

Para informes y precios dirigirse al Agente **JOSE MARIA CASTERES EN HENDAYA (FRANCIA)**

Fonda en Tolosa (Guipúzcoa) Solana número 7
Para informes sobre pasajes dirigirse al Agente **EN VITORIA: CEFERINO POLO**
Carrera número 11 y Plaza de Abastos (puesto número 12)

Mala Real Inglesa

De Bilbao el 15 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires el vapor **BERNARD**
Precio del pasaje en 3.ª pesetas 155. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General Transatlántica Francesa
El 23 de Marzo de Santander **La Navarra** y el 31 de Abril el **Esperanza** para Habana y Veracruz. El 27 de Marzo el vapor correo **Perou** para los puertos de Venezuela, La Guayra y escales y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de trayecto y combinados con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.
Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.
Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao **Carlos de Masaryk, Estación 2**

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª clase sin pagar impuestos.
Para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representación **DON VICENTE LANHARTZ**—Estación 2 VITORIA

MUSICA-PIANOS-ARMONIUMS

Pianos Aeolian y rollos.—Gramófono.—Parlófono y Discos.—Toda clase de instrumentos
Representante exclusivo de los célebres **PIANOS ORTIZ & CUSSO**. Fábrica la más importante en España. Capital CINCO MILLONES DE PÉSETAS. Montada como las mejores extranjeras para la construcción de 1.200 Pianos anuales; premiados en las más altas recompensas en todas las Exposiciones.

PIANOS: Charrier—Ribalta—Erard y representación exclusiva de los famosos alemanes **WANKLERS**.
Gran surtido de aguja para Gramófonos todas las marcas.
Nueva 37-CASA PEREZ-P. Nueva 37

Ministerio de Cultura 2010